

1
2 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
3 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 09 DEL 29 DE FEBRERO DEL 2016.**

4 Acta de la Sesión Ordinaria número 09 Celebrada por el Concejo Municipal a las
5 dieciocho horas del lunes 29 de febrero del 2016 en el Palacio Municipal de Naranjo en
6 el distrito primero.

7
8 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Hans Corrales Morales, Presidente, Alex
9 Zambrana Obando, Vicepresidente, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro y Ovidio
10 Rojas Cubero.

11
12 **REGIDORES SUPLENTE:** María de Los Ángeles Mora Varela, Carlos Alfaro González.

13
14 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Manuel Ángel Rodríguez Pérez, José Antonio Hidalgo Peraza,
15 Luis Fernando Vargas Retana, José Olivier Arrieta Vega, Marjorie Sánchez Brenes, José
16 Antonio Alpizar Ramírez, Rolando Castro Pérez, Señora Mayra Fonseca.

17
18 **SINDICOS SUPLENTE:** señor Olivier Segura Cabezas, Xinia María Pérez Bolaños y María
19 Isabel Villalobos Carvajal.

20
21 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing. Claudio Rodríguez Ramírez, Alcalde ai. Margarita
22 González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.

23
24 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes como
25 propietarios: Hans Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Gilberto Ruiz Vargas Alicia
26 Alfaro Castro, Nicolas Corrales Barrantes y Ovidio Rojas Cubero.

27
28 **CAPITULO N° 1**

29
30 **ARTICULO 1.** El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

31
32 **ARTICULO 2.** Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión
33 Ordinaria número 09 del 29 de febrero 2016. Con los regidores propietarios: Hans
34 Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro, Gilberto Ruiz Vargas y
35 Ovidio Rojas Cubero.

36
37 **CAPITULO N° 2**
38 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

39
40 **JURAMENTACIONES:**

41 **ARTICULO 3.** Se recibe al señor Alexander Acuña Corrales para ser Juramentado como
42 representante de la Municipalidad ante la Fundación GOSEN.

43
44 **ACUERDO SO-09-077-2016. El Presidente Municipal Juramenta al MSc Alexander Acuña**
45 **Corrales para que funja como representante de la Municipalidad de Naranjo ante la**
46 **Fundación GOSEN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

47
48
49 **ARTICULO 4.** Se recibe a miembros del Comité de Caminos de Calle Valverde de
50 Lourdes, para la juramentación, señores: Jorge Chávez Rodríguez, cédula 1-602-030,
51 Edwin Isaías Araya Rojas, cédula 2-470-321, Silvia Soto Chávez, cédula 2-521-612,
52 Xiomara Chávez Chávez, cédula 1-1002-274, Carme Lidia Murillo Fonseca, 2,286, 1079,

53 Randall Vega Blanco, cédula 1-914-296, Carlos Escalante Araya, cédula 2-238-384,
54 Daina Villalobos Santos, cédula 2-765-430.

55
56 **ACUERDO SO-09-078-2016. El Presidente Municipal los Juramenta y los autoriza a iniciar**
57 **labores en beneficio de Calle Valverde de Lourdes de Cirri de Naranjo. ACUERDO**
58 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

59
60 **ARTICULO 5.** Se recibe a miembros del Comité de Caminos de Calle Tacacal,
61 Urbanización San Jerónimo, para la juramentación, señores: Zoila Ureña Vargas, cédula
62 1-930-180, Marjorie Segura Castro, cédula 2-502-028, Edgar Segura Cabezas, cédula 2-
63 233-208, Rodolfo Bonilla Segura, cédula 2-405-979, Seidy Ugalde, cédula 2-486-076, Juan
64 Carlos Duarte Varela, cédula 4-178-302, Yesenia Sandoval Hidalgo, cédula 1-111-833.

65
66 **ACUERDO SO-09-079-2016. El Presidente Municipal los Juramenta y los autoriza a iniciar**
67 **labores en beneficio de la Calle Tacacal ubicada en la Urbanización San Jerónimo de**
68 **Naranjo. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

69
70 **AUDIENCIAS.**

71
72 **ARTICULO 6.** Se recibe al señor Marvin Rojas Ramírez quien solicitó una audiencia para
73 exponer el tema de la creación de la Radio Naranjo de Costa Rica.

74 lindica que este proyecto nace con la idea de brindarle al Cantón de Naranjo un
75 espacio de comunicación e información para la comunidad. Dicho proyecto se
76 compone de página de internet, radio internet y canal de televisión digital por internet.
77 Este proyecto lleva lo último en tecnología y la idea principal es servir a la comunidad.

78 Una radio para Naranjo significa darlo a conocer, estamos en una época de
79 modernización y transición. Este proyectos, incluye una aplicación exclusiva, una página
80 descargable en las diferentes tiendas de servicio (IOS ANDROID y WINDOWS entre otros.
81 También ofrece una división equitativa de programación entre comunidad,
82 Municipalidad y Organizaciones eclesíásticas (Iglesias).

83 Es un sueño desde hace más de cuarenta años que tenían muchos naranjeños que hoy
84 día es una realidad que la estoy iniciando y deseando contar con el apoyo empresarial
85 local, municipal y de toda la comunidad.

86 En este momento se está en la preparación de cabina de radio de compra de equipo y
87 de otros aspectos importantes para el funcionamiento de la misma, por lo cual es
88 indispensable la ayuda de todos tratándose de un proyecto de absoluta importancia.

89 El miércoles de la semana pasada la radio ya existe, la idea no es solo la creación de
90 una simple radio con internet, la idea es que tenga radio canal de televisión y página
91 de internet donde se anuncie el comercio de Naranjo, notas nacionales e
92 internacionales darle la oportunidad al Concejo Municipal a transmitir la sesión en vivo,
93 darle la oportunidad al Comité de Deportes al Comité de la Persona Joven y toda la
94 comunidad. Se estará dando un 50% a la comunidad un 25% a asuntos Municipales con
95 todas las ramas que dependen de ella y 25 % a las iglesias de todas las denominaciones.
96 Lo que se pretende es escuchar y anunciar y promover o sea, proyectarse a la
97 comunidad y que Naranjo se vea a nivel Mundial y que los naranjeños que están fuera
98 del país puedan escuchar y ver el acontecer de Naranjo.

99 Es un proyecto que está al servicio de la comunidad y que sirva para apoyar el deporte
100 y todo lo que tiene que ver con proyección.

101 Presento este proyecto a la Municipalidad con el fin de que se potencialice en las redes
102 sociales en el uso masivo difundir y que sea una herramienta para fomentar el Turismo
103 entre otras. Es una herramienta que si le damos el uso adecuado puede ayudarlos de
104 diferentes maneras.

105 Lo que pido al Concejo Municipal y a todo el Pueblo de Naranjo es que aprovechen
106 esta herramienta y que nos ayuden de alguna manera a incentivar y motivar el
107 patrocinio y que todo Naranjo sepa que Radio Naranjo de Costa Rica existe.
108 Lo que pido al Concejo es que aprovechen esta ventana y a la vez les informo que
109 pretendemos hacer una inauguración el sábado y solicito si es posible se nos facilite las
110 instalaciones del Parque para informar a todos los habitantes de Naranjo para que
111 sepan que tienen una Radio que es para los naranjeños.
112
113 Comentarios:
114 El Presidente Municipal indica que está clara la exposición y abre un espacio para que
115 los miembros del Concejo se pronuncien.
116
117 El regidor Alex Zambrana desea expresar sus felicitaciones y lo insta a seguir adelante
118 porque Naranjo necesita desarrollarse en todo sentido.
119
120 El regidor Carlos Alfaro. Lo felicita por el esfuerzo para llevar a cabo este proyecto y le
121 indica que lo más importante es la parte del patrocinio para que esa radio funcione, en
122 este caso es la misma municipalidad y el mismo comercio. Por lo que le brinda un
123 espacio para que exponga el proyecto ante la Cámara de Comercio la cual se llevará
124 a cabo el jueves en los altos de la pescadería donde el señor Rodrigo Jiménez (Chino)
125 a las 7 pm. Para que toquen la puerta de los comercios y ayudar para que esta radio
126 funcione y se fortalezca. También comenta que, este proyecto hacía mucha falta en
127 Naranjo.
128
129 La regidora Alicia Alfaro Castro lo felicita y le desea que el proyecto sea prospero ya
130 que es un proyecto útil para el cantón de Naranjo.
131
132 El regidor Ovidio Rojas lo felicita e indica que es un proyecto muy ambicioso y se une a
133 las palabras de los compañeros. También comenta que es muy importante porque ahí
134 se va a divulgar varios asuntos del Cantón, entre ellos el deporte y anuncios de toda
135 índole.
136
137 La Sindica Xenia Perez le pregunta el nombre de la página. El Joven Marvin Rojas le
138 contesta que la página se llama "radionaranjo.com".
139
140 El Alcalde ai. Señor Claudio Rodríguez Ramírez comenta que uno de los grandes
141 avances de esta década han sido los medios de comunicación masivo en las redes
142 sociales e indica que ojala todo el comercio de Naranjo se incluya para colaborar con
143 este proyecto. También le informa que el permiso para el uso del parque debe hacerlo
144 en el Despacho de la Alcaldía por medio de una nota para solicitar el permiso
145 respectivo y verificar si no está ocupado este fin de semana, ya que se hace a través
146 de programación y que si puede lo presente el día de mañana.
147
148 El síndico Rolando Castro lo felicita y como comerciante le indica que muchas veces se
149 tiene ofertas y no hay donde anunciarlas este sería un buen medio para hacerlo. Lo
150 motiva a seguir adelante con el proyecto y le desea éxitos.
151
152 El Presidente Municipal dice que el día de hoy es histórico para el Cantón de Naranjo
153 debe considerarse como un acontecimiento único y no es fácil, hay que llenar esa
154 programación y hay que motivar al naranjeño para que sintonice la página y ahí todos
155 debemos colaborar, aún falta equipo y espacio, es una tarea muy grande. Él (Marvin)
156 tiene el apoyo de un servidor central que tiene programada al aire las veinticuatro
157 horas. Con el paso del tiempo se van a escuchar diferentes programaciones en esa

158 radio y se va a ocupar equipo técnico para hacer una producción de calidad. Él tendrá
159 que desarrollar estrategias de mercado para acercar la gente.

160 Por lo tanto, aquí el Concejo como mínimo debería de darle el aval al proyecto de
161 interés cultural para el cantón.

162 Por lo que deseo mocionar para tomar un acuerdo en ese sentido de que se le dé al
163 proyecto "Radio Naranjo de Costa Rica" carácter de interés cultural municipal,
164 porque estos medios de información acercan a la gente donde hay comunicación
165 informativa constante.

166 Es un espacio multiplicativo para que la gente conozca de primera mano que es lo que
167 hace el Gobierno Local ya que va a tener un 25% de participación y está totalmente
168 seguro porque el naranjeño es orgulloso de sus raíces, con el paso del tiempo va a
169 adoptar esa radio como un símbolo propio del cantón.

170 El naranjeño ocupa aferrarse a ciertas cosas para sentirse identificado y este proyecto
171 llega en muy buen momento de desarraigo cultura que tiene el cantón de una
172 búsqueda por espacios propios para crecer y desarrollarse en todo el sentido de la
173 palabra; existen esfuerzos aislados de muchas personas, de muchas instituciones pero
174 son esfuerzos aislados, poco articulados. Este es un medio de comunicación que puede
175 articular todos estos esfuerzos.

176 Solicita el Presidente a los regidores que si están de acuerdo en el capítulo de regidores
177 presentar la moción para que Marvin con el acuerdo en mano y con el carácter que se
178 le da, pueda llegar con esa carta de presentación al Comercio y hablar sobre el
179 proyecto e indicar que tiene el apoyo Municipal.

180
181 El joven Marvin Rojas Ramírez se despide e indica que, agradece a todos los presentes,
182 pues quienes conocen su vida propia y saben lo que le ha costado y que el año pasado
183 por circunstancias tuvo que salir del país por una enfermedad de su hijo, la cual ya está
184 superada, eso le dio la fuerza y el carácter para enfrentar la vida sin miedo y sobre todo
185 a dar lo mejor y a decir que el mayor enemigo que tenemos somos nosotros mismos y el
186 mayor obstáculo es el del que dirán. Tenemos grandes ideas y grandes sueños y no los
187 decimos porque pensamos en lo que diga la gente y lo más importante es luchar por lo
188 que queremos hacer. Este proyecto es para la comunidad de Naranjo y por eso lo
189 presento y voy a luchar por ello y para dárselo a la comunidad de Naranjo porque esta
190 comunidad me ha ayudado mucho y lo agradecer y le agradece a Dios por eso, y
191 mientras pueda va a luchar por todos los proyectos que se presenten en Naranjo y por
192 lo que ya tenemos. Ya que Naranjo se ha caracterizado por dejar ir cosas como por
193 ejemplo: el plantel del MOPT, la Universidad, la Maternidad el Hospital, por eso es hora
194 de que las nuevas generaciones pensemos en el futuro de Naranjo,

195
196 El Presidente le da las gracias y lo despide.

197
198 **ARTICULO 7.** Se recibe al señor Francisco Núñez, concesionario de los baños del
199 mercado.

200 El Presidente indica que el señor Núñez viene a exponer un tema que Don Claudio y
201 Alexander Acuña que se encuentran presentes lo conocen. Don Francisco está a cargo
202 de lo que es el manejo de los servicios sanitarios del Mercado Municipal y en este
203 momento se enfrenta a una situación que puede afectar la salud pública en el sentido
204 de que hay un problema con los drenajes y aguas negras en lugares donde se
205 expenden comidas y demás; lo que puede generar algún posible problema de salud. Él
206 esta acá para exponer el caso que lo afecta como concesionario de los servicios
207 sanitarios del Mercado Municipal, ha tenido algunos acercamientos con la
208 Administración pero menciona que el problema debe resolverse a la mayor brevedad.

209 Es importante que en este momento se encuentre presente el Director Administrativo y el
210 señor Alcalde ai., para que podamos conocer las dos partes del asunto.

211

212 El señor Francisco Núñez expone el tema: soy concesionario de los servicios sanitarios de
213 la cual la municipalidad es la que le da el servicio al pueblo; en este momento el
214 servicio que se está dando es malo, porque tengo el problema de que se saturan los
215 tanques los cuales he pagado a limpiar y traigo dos facturas que corresponden esa
216 limpieza y ya he pagado seiscientos mil colones.

217 El otro aspecto que se ve afectado es por la salud, pues todos los visitantes se quejan de
218 los malos olores y se podría convertir en un foco de contaminación por ser líquidos
219 fecales. Hice lo que tenía que hacer, limpiar el tanque, pero este vuelve a estar lleno y
220 yo no sé qué hacer ese material, no le puede dar solución ya que no se si el problema lo
221 causa las paredes del tanque o si es la tubería o de la instalación de la parte de arriba
222 que está llenando los tanques, se limpió el tanque el viernes en la tarde el sábado en la
223 mañana ya están llenos de nuevo o sea durante la noche se llena sin que se le de uso a
224 los servicios. Por lo que se ve, que es un asunto interno, pareciera de aguas de otros
225 lados. Por eso estoy aquí para ver en que me pueden ayudar o solucionar. El Ministerio
226 de Salud ya vino a hacer la inspección tomaron fotos de los tanques.

227 La Municipalidad es la que le da el servicio al pueblo yo solo los atiendo pero bajo esas
228 circunstancias no tengo alcance, ni puedo hacerme responsable de un problema de
229 estos, porque esto no genera tanto dinero y ya lleva seiscientos mil colones más lo que
230 se le paga a la Municipalidad, no da. No podría dar el servicio bajo esas circunstancias.
231 Don Claudio a estado en la mejor disposición de ayudar pero esto lleva un trámite y no
232 se puede aligerar pero actualmente es una emergencia hay que darle solución ya.

233

234 El Presidente le pregunta qué cada cuanto se hace limpieza de ese tanque. El señor
235 Núñez responde que dos a tres veces al año.

236

237 El Presidente indica que la exposición del problema está clara y obviamente entiende
238 que el problema expuesto es administrativo y muy técnico, el deber del Concejo es
239 escucharlo porque es un problema de salud pública de lo cual el Gobierno Local no
240 puede apartarse porque el Mercado Municipal involucra un movimiento constante de
241 visitantes. El día de hoy el señor Núñez lo pone a conocimiento y lo que yo quisiera
242 escuchar de parte de la Administración si tiene soluciones a corto o mediano plazo y
243 entendemos que sería un negocio ruinoso para el concesionario el hecho de estar
244 limpiando los tanques constantemente, no le daría el costo, eso está claro. Obviamente
245 existe un contrato pero el señor Núñez expone un tema que es claro si los tanques se
246 llenan y estamos en verano algo está pasando.

247 Lo menos que queremos es exponer a la comunidad a aguas negras superficiales y a
248 malos olores afectando los alrededores del mercado, le doy la palabra al señor Alcalde
249 ai.

250

251 El señor Alcalde ai. Comenta que la administración no puede pagar a limpiar del
252 tanque porque el contrato establece que esa limpieza la debe hacer el concesionario,
253 si lo hace la Municipalidad se ve afectada judicialmente. En cuanto a una posible
254 solución sería contratar servicios portátiles y para la solución definitiva ya el Ingeniero
255 Picado presentó un informe y el diseño ya está listo, la parte de tramitología no lo
256 puede variar, hoy hicieron una reunión y se giraron instrucciones. También se le pidió a la
257 encargada de Servicios Generales que contrate a una persona que pueda evaluar de
258 donde vienen esas aguas que están llenando el tanque; porque si el trabajo que se va a
259 hacer y se vuelve a llenar el tanque no tiene sentido. Creo que ya se le está dando
260 solución al problema. Si el Ministerio de Salud cierra los servicios va a ser competencia
261 de esta Administración contratar servicios portátiles porque si cierran los servicios cierran
262 el mercado y eso no se puede permitir, pero con una orden de cierre ya la
263 administración puede actuar inmediatamente por emergencia. Pero no crean que no

264 han estado corriendo con este asunto toda la administración está enfocada en darle
265 solución, la Comisión del Mercado también está involucrada en este asunto.

266
267 El regidor Carlos Alfaro comenta que el problema ya tiene más de quince días y no
268 entiende como el Ministerio de Salud no ha actuado; los olores son muy fuertes no se
269 soportan, son insalubres, el agua se devuelve de los sanitarios y a eso se debe el mal
270 olor. Por lo que ve que se debe actuar inmediatamente o ir a poner la denuncia al
271 Ministerio de Salud para que giren una orden y así la Municipalidad pueda actuar,
272 porque así como esta no se puede tener abierto y le consta que el señor Francisco ha
273 limpiado el tanque y el otro día ya está lleno. Lo que le preocupa es que hace como
274 cinco o seis días que hablo con el Alcalde a i, sobre este tema y no ve que se ha hecho
275 nada.

276
277 El Alcalde ai. Indica que no es cierto que no se haya hecho nada porque ya explique
278 todo el trámite que la administración ha llevado a cabo, se ha corrido porque sabemos
279 que es un problema que puede afectar la salud pública. Si el Ministerio de Salud
280 extiende una orden sanitaria la administración puede actuar inmediatamente por
281 emergencia pero antes no.

282
283 Don Francisco Núñez dice que es cierto que él tiene que limpiar los tanques y de hecho
284 ya lo hizo pero las agua que saturan el tanque es una deficiencia de la estructura del
285 edificio de la Municipalidad y eso no es de mi competencia por eso es que yo estoy
286 informando del problema, para que le den solución no para que limpien el tanque.
287 También informa que ahora que se quemó parte del mercado pusieron unos bajantes y
288 rompieron la tapa para inyectar agua a los tanques y me cerraron el acceso a una caja
289 de registro donde no tengo acceso si algo pasar no podría hacer nada porque tiene
290 llave.

291
292 El Presidente indica que el Concejo desconoce las cláusulas del contrato que tienen las
293 dos partes, pero hay tres puntos y son clave en esta exposición de problema y con esto
294 darla por terminada. 1) ya la administración propuso medidas al problema, una
295 persona contratada para estudiar cuál es el problema. 2) que el problema es evidente,
296 que es un asunto de llenado de tanques, si se saca un día y se llena al otro día, ahí hay
297 un problema de aguas, que este Concejo no puede comprobar de donde vienen las
298 aguas, don Francisco asevera que obviamente son por un problema de estructura del
299 edificio, él tiene un respaldo y es que si cumple con lo que el Alcalde ai. Dice, en el
300 sentido de que tiene que sacar las aguas, lo respaldan dos recibos, no está incumplido
301 con lo que dice el contrato y entendemos que sería ruinoso para él estarlo haciendo día
302 a día semana a semana, porque el servicio no le sería rentable.

303 En función de lo que se ha expuesto deseo proponer lo siguiente: don Francisco el día
304 de hoy dice que el servicio no es apto para darse y queda en actas que así lo
305 manifestó, libra aquí de cualquier responsabilidad de lo que pase si sigue dando el
306 servicio o no se atiende el asunto con prontitud. Al mismo tiempo entendemos que si el
307 problema es recurrente hay un problema de fondo que esta municipalidad tiene que
308 resolver y como dice el señor Alcalde ai., la Administración no puede limpiar los tanques
309 pero si está autorizada para intervenir en un problema de fuerza mayor; no sé en qué va
310 a evolucionar el asunto, pero si el asunto se destapa y genera una afectación mayor la
311 municipalidad tendrá que obviar todos esos plazos que hacen engorroso el tramites y
312 actuar de una forma u otra. Porque los alrededores de los baños no se pueden ver
313 afectadas por este problema.

314 Así las cosas hoy tenemos un pronunciamiento de la Administración que maneja esas
315 dos formas. El compañero Carlos Alfaro indicó, que lo que opera es generar una orden
316 sanitaria de cierre si el problema sigue pareciera que esto podría funcionar, como lo

317 dice don Claudio, si esa orden se da ellos pueden actuar. En medio de esa situación se
318 encuentra el señor Núñez, ya a partir de aquí se tienen que poner de acuerdo el
319 concesionario y la administración y cabría la posibilidad de una intervención rápida y un
320 cese al servicio para que el tema se resuelva sin perder la figura de ser concesionario. Lo
321 que si queda claro para efecto del Concejo Municipal es que ya hay un problema ahí y
322 conocido por las dos partes y el regidor Alfaro que es parte de la Comisión del Mercado
323 también lo reafirma o sea el problema existe. El Concejo esperaría un informe de lo
324 solucionado durante la semana.

325
326 El señor Núñez dice que si le dan la orden por escrito él cierra.

327
328 El Presidente indica que ya se habló sobre el tema y todo quedó plasmado en el acta,
329 las medidas ya se dijeron, él da la opción de que si es el caso que cierren, que se lo den
330 por escrito, obviamente tiene que ser la administración no va a ser el Concejo y tiene
331 toda la razón don Francisco no es de su competencia cerrar, se lo tienen que decir y el
332 lunes tendríamos un informe con el diagnóstico de la persona que contrataron,
333 esperemos que de aquí al lunes muchas cosas estén resueltas.

334 Sin embargo quiero que conste que aunque este es un tema administrativo lo toca
335 porque es un asunto de salubridad pública, el Concejo tiene que conocerlo, porque si
336 el día de mañana se da una afectación aquí ya el problema fue denunciado en una
337 sesión ordinaria eso es básicamente el espíritu de la audiencia de hoy dada al señor
338 Concesionario Francisco Núñez y luego no aleguemos ignoremos del asunto y las
339 soluciones le corresponden a ellos dos, Administración_ Concesionario.

340 Así las cosas el tema está claro y le agradece a don Francisco que se haya presentado
341 el día de hoy aquí en la sesión y espera el lunes un informe.

342 Asimismo, si Don Francisco siente que están vulnerados sus derecho o los de las personas
343 que llegan ahí por los olores fétidos esta en toda la justificación de enviar una nota a la
344 Administración y pedir que le cierren mientras solucionan el asunto.

345
346 El señor Francisco dice que él está de acuerdo de que cierren mientras se arregla el
347 problema está totalmente de acuerdo.

348
349 Don Claudio indica que quiere dejar claro que la Administración no va a extender
350 ninguna nota de que cierre, la única forma de que lo haga es mediante una orden
351 sanitaria, es la única razón que tengo, legal.

352
353 El Presidente dice que ya la administración está informada y si alguien tiene que poner
354 una orden sanitaria como lo menciona el regidor Alfaro es la misma Administración, no
355 se ocupa que sea el regidor Alfaro el que ponga la denuncia o que sea yo, ya el tema
356 quedo abierto y consta en actas municipales, yo esperaría que sean ustedes los que
357 ponga la denuncia en el Ministerio de Salud para que opere esa orden sanitaria. No
358 creo que sea a través de un tercero cuando todos tenemos conocimiento.

359 Por lo que yo esperaría que sean ustedes los que se comuniquen con el Ministerio de
360 Salud para que esa orden se active y tengan acceso a los recursos, en la figura del
361 Alcalde o el Director Administrativo entendiendo el caso que se está dando acá porque
362 es el Mercado Municipal no son solo los baños, es todo el mercado el que tiene
363 afectación.

364
365 El Presidente indica que él se queda con estas últimas palabras, si don Francisco como
366 concesionario dice que el servicio no es apto para darse, creo que es suficiente razón
367 de peso para que actúe la Administración Municipal ya sea a través de la Comisión del
368 Mercado del Concesionario o sea a través de la misma municipalidad, alguien tiene
369 que tomar la decisión, el tema ya fue suficientemente tratado si se ocupa esa orden

370 sanitaria cualquiera de esas tres instancias pueden poner la denuncia en el Ministerio de
371 Salud y para don Francisco, para sus efectos presente una nota dirigida a la
372 administración haciendo estas mismas aseveraciones e informando que se presentó en
373 la sesión municipal y se haga un expediente y empiece a generar información.

374
375 El señor Francisco Núñez da las gracias por la atención. El Presidente Municipal le
376 agradece y lo despide.

377
378 **ARTICULO 8.** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 08 del 22 de
379 febrero de 2016.

380
381 **ACUERDO SO-09-080-2016.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de
382 forma al Acta Ordinaria N° 08 del 22 de febrero del 2016, acuerda aprobarla en firme
383 con 4 votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día, Hans
384 Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro Gilberto Ruiz Vargas y
385 Ovidio Rojas Cubero.

386 CAPITULO N°4

387 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

388 **A- ASUNTOS INFORMATIVOS**

389
390
391 **ARTICULO 9.** Se recibe una copia del Oficio AUDI-MN-CO-16-2016, suscrita por la Licda
392 Vilma Santamaría Barquero, Auditora, dirigida al Licdo Luis Ernesto Castro Campos,
393 Director Financiero y Tributario.

394
395 Comentarios

396 El señor Presidente hace traslado del Oficio AUDI-MN-CO-16-2016 a la Comisión de
397 Hacienda y Presupuesto junto a la modificación presentada por la Secretaria del
398 Concejo Municipal.

399
400 El señor Alcalde ai., indica que, conociendo la situación económica que tiene la
401 Municipalidad, solicito con el mayor de los respetos, que la Auditoria justifique los cuatro
402 millones más en salarios, deben recordar que el presupuesto de Auditoria es del
403 programa I, que es el que menos recursos tiene, por eso solicito que justifique cada rubro
404 que quiere aumentar, ya que el incremento solicitado es muy sustancial.

405
406 El Presidente le responde que está bien, lo que menciona y le solicita a la señora
407 Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que tome nota porque es un
408 tema que se va a tratar ahí. El Alcalde ai. Le da las gracias.

409
410
411 **ARTICULO 10.** Se recibe Correo de parte de la señora Daniela Chávez Rodríguez,
412 Secretaria del Departamento de Urbanismo del INVU, y adjunta documento con
413 información presentada por el MSc Leonel Rosales Maroto, Jefe del Departamento de
414 Urbanismo.

415 Comenatios.

416
417 El Presidente indica que sabiendo el monto se puede preguntar al señor Leonel Rosales
418 Maroto, Jefe del Departamento de Urbanismo si el monto indicado se puede cancelar
419 en tractos a efecto de que la revisión del Plan Regulador se contemple en el próximo
420 presupuesto extraordinario como ya se había mencionado.

421 El Presidente traslada la nota a la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
422 para que sea de conocimiento y se tome en cuenta.

423
424 El Alcalde ai. Comenta que el Despacho también recibió ese documento y desean ir al
425 INVU porque en todas las reuniones que estuvieron presentes se les dijo que el monto era
426 de cinco a seis millones de colones. El Presidente le indica que cualquier información la
427 hagan llegar al Concejo.

428
429 **ARTICULO 11.** Se recibe el Oficio O-0099-2016, suscrito por la ingeniera Sara Salazar
430 Badilla Presidente Ejecutiva de RECOPE, en el presenta el informe de Conclusión de obra
431 Programada "Caminos Para el Desarrollo", Municipalidad de Naranjo. Expediente 2015.

432
433 El Presidente indica que el documento recibido es muy alentador para efecto de tomar
434 nuevos proyectos en el futuro en el programa que se llama Caminos Para el Desarrollo.

435
436 El Alcalde ai. Dice que la nota hay que resaltarla porque RECOPE en años anteriores no
437 daba emulsión a la Municipalidad de Naranjo, esta Administración logro ejecutar todos
438 los proyectos incluidos en este programa y en todos los cinco años cumplieron y por eso
439 les aprobaron los recursos y ese es un excelente trabajo de la Unidad Técnica de
440 Gestión Vial y hay que reconocérsela, por eso quiero resaltar la nota.

441
442 **ARTICULO 12.** Se recibe un documento de parte de don Rodrigo Arrieta, quien hace una
443 serie de sugerencias con respecto a:

- 444 1- Solicitarle a CONAVI, la ampliación del ancho de la ruta 709,
445 específicamente del Cruce a Cirri o sea del Puente sobre el Rio Colorado
446 hasta donde estuvo ubicada la Coca Cola en Naranjo.
447 2- Que se dé a conocer a los vecinos cuál es el ancho que señala la ley en la
448 carretera de Cirri, por tratarse de una Ruta Nacional.
449 3- También informa lo que todos saben que los días que la Municipalidad
450 cierra se hacen construcciones en el derecho de vía.
451 4- Instar a los vecinos para que no parqueen los carros en la carretera, ya
452 que si parquean por más de media hora los choferes de los buses no
453 pueden pasar y tienen que estar llamando al tránsito para que los retiren y
454 los peatones se tienen que tirar al desagüe cuando se topan dos carros
455 5- Que se eliminen los arbustos que en el derecho de la vía y que rosan al
456 pasar los buses.

457
458 Comentarios:
459 El señor Presidente le solicita al Concejal de Distrito que haga una petición al Concejo
460 Municipal para que se envíe un acuerdo a CONAVI en el sentido de cuando hay dos
461 vehículos pesados en la ruta 709 la ubicada desde donde estaba la Coca Cola hasta
462 el Cruce de Cirri, no queda espacio para el peatón y eso genera mucho peligro por lo
463 que sería importante valorar hasta donde está diseñado el derecho de vía en esa calle
464 y el transito que él hace, en el sentido de posibilidad de hacer aceras que le permitan a
465 las personas transitar correctamente y sin correr peligro en esa ruta está el INA y el
466 Colegio Bilingüe hay muchas personas se vienen a pie hasta Naranjo, e inclusive la
467 gente que frecuenta la Pista Atlética. De fondo tiene toda la razón el señor Rodrigo
468 Arrieta en el sentido que es una vía peligrosa, estrecha y no tiene la vía para el peatón.
469 También él menciona que se debe hacer por parte de los vecinos como la corta de
470 arbustos, eliminar obstáculos que no se parqueen vehículos. Esta es una nota que el
471 Concejo de Distrito debe valorar para que la presenten como inquietud para que el
472 regidor lo tome como moción y se notifique a CONAVI, Por ser una ruta nacional.

473 El regidor Ovidio Rojas Cubero toma nota.

474

475 **ARTICULO 13.** Se recibe el Oficio MN-GS-013-2016, suscrito por la Licda Ingrid Soto
476 Rodríguez en ella en acatamiento al ACUERDO SO-07-070-2016, invita a la reunión el
477 Próximo sábado 5 de marzo en la Casa de la Cultura a las 4 pm., donde se tocara el
478 tema de la situación de la Cruz Roja.

479

480 **Quedan debidamente invitados.**

481

482 **ARTICULO 14.** Se recibe de parte de la Licda Vilma Santamaría Barquero, Auditora, el
483 Informe "Sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad de Auditoria Interna. Para la
484 aprobación correspondiente.

485

486 El Presidente indica que el Informe presentado lo tiene que aprobar el Concejo
487 Municipal, se deja en carácter de recibido para que entre semana lo analicen los
488 señores Regidores y en la próxima sesión se valora una vez que lo conozcan y estudien.

489

490 **ARTICULO 15.** Se recibe un documento de parte del Licdo Jorge Rodríguez Rodríguez.
491 Apoderado especial judicial de Carlos Luis Arias Rojas, en proceso de ejecución de
492 sentencia, Expediente número 10-001589-1028-CA. Con relación a respuesta dada por el
493 Concejo Municipal en la sesión ordinaria 07 del 15 de febrero de 2016.

494

495 Comentarios:

496 El Presidente indica que, a manera de aclaración se le debe contestar al señor
497 Rodríguez que: efectivamente este Concejo habló de la posibilidad de que del
498 superávit libre se pueda cancelar la deuda y que, si la Administración en algún
499 momento habló de verificar el pago de la deuda a través del presupuesto
500 extraordinario es justamente porque en ese presupuesto extraordinario de acuerdo a la
501 norma específica que se sigue para aprobación de presupuestos corresponde
502 contemplar ahí el superávit libre que conocimos de la liquidación presupuestaria al 31
503 de diciembre de 2015. Nótese que el comentario que se hizo de parte de la
504 Administración con respecto a verificar el pago de la deuda a través del presupuesto
505 extraordinario, fue previo a conocer el informe de la liquidación presupuestaria. De
506 esta manera el señor Rodríguez conoce la dinámica e indicarle que en ningún
507 momento se está desatendiendo la deuda por parte de la Administración.

508

509 El Alcalde ai. Solicita que se agregue a la respuesta que, tanto la Administración como
510 el Concejo Municipal una vez enterados que hay un superávit se dijo que era para
511 cancelar las deudas que se tenían por sentencia judicial y el procedimiento es a través
512 de un presupuesto extraordinario que debe ser aprobado por la Contraloría General de
513 la Republica y no se puede hacer ninguna variación a ese procedimiento.

514

515 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

516

517 **ARTICULO 16.** Se recibe un documento de parte de la Asociación de Desarrollo Integral
518 de Cirri, en él solicita el permiso respectivo para llevar a cabo un baile el día 05 de
519 marzo de 2016, de 7 a 11 de la noche. Asimismo una patente temporal de licores para la
520 actividad.

521 **ACUERDO SO-09-081-2016. El Concejo Municipal aprueba la actividadailable que**
522 **tiene la Asociación de Desarrollo Integra de Cirri el día sábado 05 de marzo de 2016 de**
523 **7 a 11 pm. Asimismo se aprueba una patente temporal de licores para la actividad.**
524 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

525

CAPITULO N° 5

INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO

526
527
528 **ARTICULO 17.** La sindica María Isabel Villalobos dice que hace un tiempo informó sobre
529 un problema que tenía la señora Olga Abarca Chacón de un muro de contención al
530 frente de la propiedad de Moisés Alvarado y aquí dijeron que iban a colocar algo para
531 que no se deslizará y como no fueron el muro ya se deslizó otro pedazo. La señora
532 Abarca vino a poner la queja por escrito en la Plataforma pero no le han resuelto.

533
534 El Alcalde ai. Toma nota.

535
536 **ARTICULO 18.** Don Olivier Arrieta informa sobre la carretera que va hacia los Robles,
537 donde termina esa carretera indican los vecinos que si hay posibilidad de que se mande
538 la niveladora porque el camino está muy deteriorado. El señor Alcalde ai. Toma nota.

539
540 **ARTICULO 19.** El Síndico Olivier Arrieta le pregunta a Don Claudio si él le averiguo sobre el
541 tema de las canoas del Salón Comunal de Cirri con el señor Henry Céspedes.

542
543 El Alcalde ai. Comenta que él le había dicho a Henry que le preparara un informe por
544 escrito. Sin embargo estuvieron muy ocupados por lo ocurrido con el Back-hoe, el cual
545 sufrió un percance, se le reventaron unas mangueras de freno, se dejó en un sector y les
546 robaron las llantas, eso esta semana los ha tenido ocupado poniendo la denuncia en el
547 OIJ, por eso se atrasó el quehacer de la oficina pero mañana lo retoma.

CAPITULO 6

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

548
549
550
551 **ARTICULO 20.** La sindica Marjorie Sánchez Brenes solicita si es posible conceder una
552 audiencia a la Comisión de Turismo para de hoy en ocho para conversar sobre el
553 concurso de fotografía.

554 El Presidente aclara que la propuesta de ellos es sobre el presupuesto, pues Gineth
555 habló conmigo y le digo que existe la posibilidad de un rubro el cual se analizó en la
556 comisión de Hacienda y Presupuesta en la parte de publicaciones para el tema de la
557 publicación turística que querían hacer, que la formularan y que, la Administración
558 necesita saber cuánto es, y que la comisión de Turismo lo dictaminen y lo soliciten, con
559 montos exactos y presenten el proyecto para que se les incluya en la modificación de
560 marzo.

561 El Alcalde ai, indica que es importante que ellos lo hagan en esta semana porque el
562 viernes se cierra el plazo para presentar las modificaciones del mes de marzo porque el
563 próximo lunes se tienen que presentar ante el Concejo para que la Comisión de
564 Hacienda y Presupuesto la analice.

565 El regidor Carlos Alfaro y Marjorie Sánchez Brenes comentan que el jueves tienen una
566 reunión y ahí se ponen de acuerdo para presentar el dictamen con el monto para la
567 modificación.

CAPITULO N° 7

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

568
569
570
571 **ARTÍCULO 21.** En la sesión anterior el Concejo Municipal dejó para estudio la Solicitud
572 de los patentados de Naranjo en el cual solicitan no se aplique el Artículo 32 de la Ley
573 9047. Restricciones.

574 Considerando que el Artículo 32 de la Ley 9047 en lo referido a Licencias Temporales le
575 otorga la potestad al Gobierno Local en el tema de restricciones, la cual dice que la
576 Municipalidad "tiene la facultad de regular dentro de su jurisdicción la comercialización
577 de bebidas con contenido alcohólico y el consumo de licor en las vías públicas, los días
578 en que se celebren actos cívico, desfiles u otras actividades en la ruta que se haya
579 asignado para las actividades solicitadas, o bien, regular a nivel cantonal esa misma
580 comercialización y consumo cuando se celebren actos religiosos, elecciones nacionales
581 o cantonales." Y habiendo conocido la propuesta de los Comerciantes patentados en
582 la sesión anterior; ellos solicitan que los días Jueves y Viernes Santos del presente año se
583 permita la venta de bebidas alcohólicas.

584
585 Comentarios:

586
587 El regidor Alex Zambrana Obando indica que él la semana pasada no expresó su
588 opinión, por lo que el día de hoy lo hace y no está de acuerdo en la solicitud planteada
589 por los patentados por la razón de que se trata de la semana mayor y debemos tener
590 respeto.

591
592 El regidor Ovidio Rojas Cubero indica que él lo ve como una tradición de que siempre se
593 ha aplicado esta ley. Sin embargo, la gente va cambiando y si la gente quiere ingerir
594 licor lo compra donde sea o lo compra antes. Por lo que no ve necesidad de que le
595 aplique la ley, si en realidad no se respeta es porque igual lo van a comprar. Apoya la
596 solicitud de los patentados para que mantengan abierto los negocios esos dos días.

597
598 El regidor Gilberto Ruiz apoya a los patentados porque sería perjudicarlos a parte de
599 que en esta época se hacen negocios clandestinos, gente que se aprovecha, inclusive
600 lo venden en las casas. Opina que deberían de apoyar al comercio porque es una
601 cuestión de educación.

602
603 La regidora Alicia Alfaro dice que ella lo pensó durante la semana y no está de acuerdo
604 en apoyar la venta de licor esos días. Por lo que no apoya la Solicitud.

605
606 Una vez escuchadas las opiniones de los señores regidores el Presidente somete a
607 votación el acuerdo:

608
609 Se somete a consideración el acuerdo de apoyar la solicitud de los Patentados para
610 que se permita vender bebidas con contenido alcohólico los días jueves y Viernes
611 Santos del año 2016.

612
613 Los regidores: Gilberto Ruiz Vargas y Ovidio Rojas Cubero votan positivamente. Los
614 regidores: Alicia Alfaro Castro, Hans Corrales Morales y Alex Zambrana Obando votan
615 negativamente. El regidor Hans Corrales Morales justifica su voto negativo por la
616 siguiente Razón: Considero que, mientras Costa Rica no sea un país laico y profese la
617 religión oficial católica, los que son católicos merecen para con la Iglesia Católica ese
618 respeto a esas fechas importantes. La regidora Alicia Alfaro Castro y Alex Zambrana ya
619 lo justificaron anteriormente. La solicitud de los Patentados del Cantón de Naranjo es
620 rechazada.

621
622 **ACUERDO SO-09-082-2016** Se rechaza la petición de los señores Patentados.

623
624 Dada la votación anterior el Presidente somete a votación el acuerdo respectivo para
625 la aplicación del Artículo 26 de la Ley 9047.

626

627 La votación queda de la siguiente manera: **Los regidores. Hans Corrales Morales, Alicia**
628 **Alfaro Castro y Alex Zambrana Obando votan positivamente. Los regidores: Gilberto Ruiz**
629 **Vargas y Ovidio Rojas Cubero votan negativamente y ya lo justificaron anteriormente.**
630

631 De acuerdo a lo anterior el Concejo toma el siguiente acuerdo:
632

633 **ACUERDO SO-09-083-2016. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda prohibir la**
634 **comercialización de bebidas alcohólicas en el Cantón de Naranjo los días jueves 24 y**
635 **viernes 25 de marzo del 2016, por celebración de la Semana Santa, en cumplimiento al**
636 **art. 26 de la Ley 9047 “Ley para la Regulación de la Comercialización de Bebidas con**
637 **Contenido Alcohólico”. Acuerdo aprobado por mayoría simple. Procédase a la**
638 **publicación del presente acuerdo y notifíquese a la Dirección Financiera y Tributaria, así**
639 **como a Delegación de la Fuerza Pública de Naranjo para su debido seguimiento.**
640

641 **ARTICULO 22.** Se presenta una moción A raíz de la visita del señor Marvin Rojas Ramírez
642 en el tema de la creación de la Radio Naranjo en los siguientes términos:
643

644 Considerando que es interés de la Administración y del Concejo Municipal de Naranjo el
645 proyecto presentado el día de hoy por el joven Marvin Rojas Ramírez.

646 Que es importante darle carácter de interés Municipal, Público y Cultural.

647 Que es de suma importancia que Naranjo cuente con un proyecto de esta índole para
648 informar y comunicar con rapidez de lo que acontece en el Cantón a toda la
649 ciudadanía. Este Concejo Municipal acuerda:
650

651 **ACUERDO SO-09-084-2016. Darle carácter de interés Municipal, Público y Cultural al**
652 **Proyecto Radio Naranjo de Costa Rica ya que es un proyecto que potencia un nuevo**
653 **desarrollo para el cantón en el sentido de informar a la ciudadanía con rapidez a cerca**
654 **de las diferentes situaciones que suceden en el Cantón. Asimismo, se valora el esfuerzo**
655 **emprendedor de Naranjeños que se arriesgaron a iniciar este gran proyecto y**
656 **esperamos los mejores éxitos en su desarrollo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
657

658 **ARTICULO 23.** Había quedado para análisis el Oficio MN-ALC-5274, suscrito por la señora
659 Alcaldesa en respuesta al Oficio AUDI- MN-CO-08-16, emitido por la Auditora. Se
660 adjuntan los oficios.

661 Comentarios:

662 El señor Presidente indica que se había dejado el expediente para análisis sobre la
663 diferencia que había entre las dos dependencias Alcaldía y Auditoría y la resolviera un
664 tercer órgano.

665 Por lo tanto expone su razonamiento: el Artículo 38 que hace alusión la señora Alcaldesa
666 de planteamiento de conflictos ante la Contraloría General de la República dice lo
667 siguiente " firme la resolución del Jera que ordene soluciones distintas a las
668 recomendadas por la Auditoría, (en este caso el Concejo Municipal), esta tendrá un
669 plazo de quince días hábiles a partir de su comunicación para exponer por escrito los
670 motivos de su inconformidad con lo resuelto para indicarle el asunto en conflicto debe
671 remitirse a la Contraloría General de la República dentro de los ocho días hábiles
672 siguientes, salvo que, se hallan con las medidas contempladas".

673 Esto es lo que dice el artículo 38, por el cual doña Olga nos presenta el documento
674 contrario a lo que Vilma decía en el informe y habíamos dicho en la sesión anterior que
675 había claramente una diferencia de criterio.

676 En su momento claramente expresamos aquí algunas cosas, yo mencione que si era así
677 el caso en algún momento tenía que decidir un tercer órgano. El regidor Ruiz mencionó
678 que, no era algo que tenía que decidirse en el Concejo, Claudio mencionó que Gilberto
679 estaba equivocado y se comenzó a discutir sobre el tema, razón por la cual fue que
680 dimos ocho días para verlo el día de hoy. Yo leí los dos documentos y forme un criterio y
681 hay un asunto que marca la diferencia, por lo que la señora Alcaldesa está apelando es
682 la advertencia no el informe. La advertencia esta originada en el informe anterior que
683 fueron las recomendaciones que este Concejo aprobó.

684 Así las cosas. El informe que se tenía que dirimir fue el primero, el de las
685 recomendaciones, este segundo es la advertencia del informe presentado, ya el plazo
686 no alcanza para la resolución de los diferendos. En este caso lo que corresponde ahora
687 no es la aplicación del artículo 38, sino otro argumento que la administración pudiera
688 tener para elevar el asunto a la Contraloría, pero en este caso sería la Administración
689 porque la advertencia como tal, contemplada las recomendaciones que se emitieron
690 en el informe anterior.

691 Así las cosas, el Concejo recibe el informe de la Auditoría, la advertencia y las notas de
692 la Auditoría y la Alcaldía que fueron las que recibimos y dejamos para análisis de la
693 semana anterior para el Concejo municipal como órgano Jerárquico de la Auditoría.

694 Si alguno de los miembros del Concejo manifiesta que tienen alguna función contraria
695 con respecto a la advertencia de la Auditoría este sería el momento oportuno para
696 decir si están en contra de las recomendaciones contenidas en la advertencia. Si es el
697 Concejo Municipal el que en este momento dice no tenemos ningún problema y de
698 hecho se aprobaron anteriormente en el informe, simplemente no tenemos que elevar
699 nada aun tercer órgano, pero si la administración manifiesta su disconformidad ellos
700 pueden elevar el expediente o toda la secuencia de oficios a la Contraloría General de
701 la República o a donde corresponda.

702 Aquí queda aclaro dos cosas: 1) La Auditoría claramente lo que esta mencionando es
703 la aplicación de lo que ya anteriormente había recomendado señalado en el último
704 informe que de no acatarlo la administración entraría en un asunto de desacato de las
705 recomendaciones aprobadas por el Concejo. La administración también tiene razón en
706 su petición de decir que no está de acuerdo con alguna norma de las que la Auditoría
707 mencionó en la advertencia lo que pasa es que el informe a apelar no era la
708 advertencia era el informe que el Concejo aprobó como Concejo Municipal; expongo
709 lo que yo pude dirimir. Por lo tanto abro un espacio para que cada uno de su opinión.

710 El regidor Gilberto Ruiz indica que para él este asunto es muy simple una advertencia es
711 algo que la Auditoría le hace en este caso a la señora Alcaldesa y la señora Alcaldesa
712 tiene dos caminos o lo acata o se atiene a las consecuencias si algo sucede nosotros no
713 tenemos que opinar sobre el tema. La auditoría le está diciendo que se le advierte sobre
714 tales cosas, si la señora Alcaldesa no está de acuerdo tendrá que decirle a la Auditoría

715 no estoy de acuerdo y buscar con leyes la solución. Esto no tiene por qué elevarse a
716 ningún órgano; una advertencia no es un conflicto. Por eso dije la semana pasada que
717 el Concejo no tenía que tomar ninguna decisión, se recibe y punto.

718 El Presidente dice que él es honesto con los Regidores porque tiene una figura como
719 presidente municipal para eso dio los ocho días para que lo analizaran en la semana
720 tales el regidor Ruiz si lo tenía claro y ya lo manifestó en ese momento yo no lo tenía
721 claro y por eso no se tomó en firme para dar el espacio y tomar la decisión hoy para
722 que cada uno pudiera averiguar. Aclarado el tema simplemente las notas se dan por
723 recibidas y que queden los criterios de oportunidad en el sentido de que la
724 Administración tenga la facultad de elevarlo donde corresponde, pero tendría que ser a
725 través de ellos no opera en la Ley de Control Interno para que un caso, no un informe
726 sino una advertencia el Concejo haga traslado de documentación.

727 La regidora Alicia Alfaro dice que ella lo tuvo claro desde el primer momento porque
728 era muy evidente, el Concejo no tenía nada que ver, los puntos contrarios estaban
729 entre la Auditoria y la señora Alcaldesa, el Concejo solamente recibió la advertencia de
730 la Auditoria y se trasladó a la Administración.

731 El Presidente indica que lo importante es decir que son los informes de la auditoria los
732 que están sujetos a resolución de conflictos y hay un periodo de quince días hábiles y es
733 cuando se den recomendaciones contrarias a la Contraloria esto que el titular
734 subordinado que menciona ahí el órgano jerárquico, eso es muy importante que a
735 futuro se tenga claro porque el titular subordinado del Concejo es básicamente la
736 Auditoria y la Secretaria.

737 **ARTICULO 24.** Había quedado pendiente el tema de Plaza Comidas y Parqueo. Este
738 tema es porque le habíamos pedido a don Claudio sobre la afectación que puede
739 tener la municipalidad con respecto a la no entrega de los productos de la asistencia
740 técnica.

741 El Alcalde ai indica que espera traerlo la próxima semana, porque esta semana tuvieron
742 varios atrasos con el robo de las llantas del Back-Hoe.

743 **ARTICULO 25.** El regidor Alex Zambrana le comenta a don Claudio sobre el tema, de que
744 en el Parque Infantil no hay basureros, los visitantes no tienen a donde depositar la
745 basura.

746 El Presidente dice si es entrando al Parque Infantil o afuera porque a lo interno eso lo
747 maneja el Comité de Deportes.

748 El Alcalde ai. Toma nota.

749 **ARTICULO 26.** El regidor Carlos Alfaro pregunta si la audiencia que solicitaron para la
750 Comisión de Turismo puede ser para el próximo el lunes. El Presidente le menciona que lo
751 dejen para dentro de quince días.

752 **ARTICULO 27.** El regidor Gilberto Ruiz le solicita al Alcalde ai, que amplié el asunto del
753 Back-hoe, porque andan un montón de rumores sobre ese tema, dicen que lo dejaron

754 botado. El Alcalde ai. Le responde que él lo trae en el informe. El Presidente le dice que
755 lo dé cuando da el informe de la Alcaldía.

756

CAPITULO N°8

757

INFORME DE LA ALCALDÍA

758 **ARTICULO 28.** El señor Alcalde ai. Presenta informe Oficio MN- ALC-5312-16.

759 SEÑORES Y SEÑORAS

760 REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES

761

762 ESTIMADOS COMPAÑEROS:

763 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 29 de
764 febrero, 2016.

765 **PUNTO PRIMERO.**

766 El Back-hoe en ningún momento se dejó botado se dejó cerca de una casa de
767 habitación y la razón fue porque sufrió un percance se le reventaron unas mangueras
768 de freno y de ahí les robaron las dos llantas traseras. La Administración ya interpuso la
769 denuncia ante el OIJ y se procedió a realizar el reclamo administrativo ante el INS los
770 días subsiguientes al día del robo porque intentaron también llevarse las llantas
771 delanteras. Como la empresa encargada no tenía los repuestos tuvimos que mandarlo
772 a traer fuera del país, el equipo no se podía mover. Se tuvo que conseguir unas llantas
773 prestadas, ya el equipo se reparó y está en nuestras instalaciones.

774 El Presidente indica que el tema esta aclarado y que continué.

775

776 El Presidente comenta que andan robando en las Tres Marías, se robaron tres carros y
777 uno de esos carros estaba malo y se lo llevaron en plataforma, con sistemas muy
778 afinados

779 **PUNTO SEGUNDO.**

780 Solicitud de Sesión Extraordinaria el día miércoles 09 de marzo 2016 a las 6pm para la
781 presentación del Informe de Labores del año 2015 en cumplimiento al Art. 17 inciso g)
782 Código Municipal:

783 g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores
784 ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera
785 quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de
786 la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género.

787

788 **ACUERDO SO-09-085-2016. El Concejo Municipal acuerda realizar una sesión**
789 **extraordinaria el día miércoles 9 de marzo 2016 a las 6 de la tarde en la sala de**
790 **sesiones, con el fin de exponer el informe de labores de la Alcaldía en cumplimiento del**
791 **artículo 17 inciso g) del Código Municipal . ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

792

793 **PUNTO TERCERO**

794 Se remite el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2016 -2025 y Plan Estratégico
795 Municipal 2019-2020 para su debido conocimiento y aprobación, esto con el fin de
796 continuar su implementación y lo convenido con MIDEPLAN.

797

798 El Presidente indica que es importante que vengan a exponer el tema porque la señora
799 Gilda Pacheco dijo que lo que expuso eran avances y cuando entregaba el informe
800 final volvían por eso cree importante que venga a exponer los dos planes. El día de hoy

801 se presenta y esperamos que la señora venga a explicar los dos temas porque ellas
802 fueron las que lo elaboraron.

803
804 El Alcalde responde que va a consultar con ellas que día pueden venir a explicarlo en
805 una sesión extraordinaria, desea resaltar la importancia del documento porque el costo
806 es de varios millones de colones que fueron donados a través de la Federación de
807 Municipalidades de Occidente beneficios de la FEDOMA y de MIDEPLAN.

808
809 El Presidente indica que si no fue MIDEPLAN que dio el dinero para este proyecto, el
810 Alcalde ai. Indica que fue presentado por FEDOMA y MIDEPLAN y los recursos son de
811 MIDEPLAM.

812
813 El Alcalde ai. Dice que son documentos muy valiosos que ojala que la nueva
814 administración los tome en consideración.

815
816
817

CAPITULO Nº 9

818

INFORME DE LA PRESIDENCIA

819 **ARTICULO 29.** El Presidente comenta que, cuando vinieron a exponer la Ing. Ileana
820 Aguilar y el Ingeniero Martin Salinas. La Ing. Se comprometió a dar informes de avance
821 y mencionó fechas dijo que el primero se entregaba el 23 de diciembre, el segundo el
822 23 de febrero el tercero el 23 de marzo y el ultimo el 7 de julio de 2016, ella quedo de
823 hacerlos llegar para que el Concejo le diera seguimiento, como ya pasaron dos fechas
824 y no han llegado, les solicito que mocionemos para que por medio de acuerdo se le
825 haga legar a la Ingeniera sobre el compromiso para con la Municipalidad de Naranjo
826 en la sesión número 48 del 30 de noviembre de 2015. Solicitarle los informes
827 mencionados.

828 **ACUERDO SO-09-086-2016. El Concejo Municipal a la luz de lo indicado por la ingeniera**
829 **Ileana Aguilar en la visita a la Municipalidad de Naranjo en la Sesión Ordinaria número**
830 **48 del 30 de noviembre de 2015, donde mencionó la entrega de informes de avance del**
831 **Proyecto Naranjo Florencia. Le recordamos el compromiso adquirido ese día con el fin**
832 **de que nos haga llegar los informes en mención. ACUERDO APROBADO POR**
833 **UNANIMIDAD.**

834

835 En segunda instancia ya ustedes vieron el rotulo de la reparación de la ruta 718, dice
836 que es de Naranjo a Tacares de Grecia, como Naranjo mocionó para solicitar un voto
837 de apoyo al Concejo Municipal de Valverde Vega y Grecia, el cual fue remitido al
838 ingeniero Mauricio Solom Echeverría, Director Ejecutivo de CONAVI, con copia a la
839 Presidencia de la Republica, Luis Guillermo Solis Rivera y al Ministro Carlos Segnini
840 Villalobos y los tres Concejos nos pronunciamos, si eso colaboro para que esta ruta se
841 iniciara en buena hora.

842 Por lo tanto solicito se tome un acuerdo para agradecer al Concejo Municipal de
843 Grecia y Valverde Vega el voto de apoyo al ACUERDO SO-29-293BIS, tomado en la
844 Sesión Municipal número 29 del 20 de julio de 2015, para el arreglo de la Ruta Nacional
845 118, y la importancia de actuar como región mancomunadamente como gobiernos
846 locales hermanos al final nos debemos ver como uno solo y el beneficio es para los tres
847 cantones. Nota de agradecimiento a ellos en apoyo a la moción que en aquel
848 momento se presentó y con el arranque de obras que ya se está dando de Naranjo a
849 Tacares prácticamente podemos decir que tuvo peso local importante esos acuerdos
850 tomados. Y los invitamos a que en próximos acuerdos de la región ojala podamos estar
851 de acuerdo en muchos temas.

852 **ACUERDO SO-09-087-2016. El Concejo Municipal de Naranjo agradece al Concejo**
853 **Municipal de Valverde Vega y al Concejo Municipal de Grecia por el apoyo recibido al**
854 **Acuerdo SO-29-293BIS, donde se solicitó al Consejo Nacional de Vialidad, al Ministerio**
855 **de Obras Públicas y transportes y al Ministerio de la Presidencia el recarpeteo total de la**
856 **superficie de ruedo de la Ruta 118, en su extensión desde Naranjo hasta Grecia.**
857 **Asimismo recalcar la importancia de actuar como cantones hermanos en todas las**
858 **necesidades de la región. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**
859

860 Por ultimo tenemos dos asuntos pendientes tenemos un superávit de 166 millones con
861 una ejecución presupuestaria muy baja del 52% de cada cien colones que entraron en
862 esta municipalidad treinta y ocho colones se gastaron en gastos administrativos y
863 operativos y el restante que se podría decir que son doce o trece colones se invirtiera y
864 el 48% de cada cien no se invirtieron, no se gastaron, eso arrojo una vez consolidando
865 las deudas del superávit especifico que tiene esta municipalidad nos sobraron
866 doscientos cuarenta y dos millones; de eso, cancelando el déficit institucional quedan
867 ciento sesenta y seis millones de superávit libre, pero el análisis que deseo hacer es el
868 siguiente: nos sorprendimos que el porcentaje más grande de eso, fue en basura o
869 Gestión Ambiental y el área del acueducto y dijimos en comisión y así esta dictaminado
870 que queríamos traer a los encargados para que expliquen las razones del porqué del
871 superávit y nos dieran las razones de porque no cumplieron las metas y nos
872 ejemplificaran por qué la inversión que se dio en esos rubros generando esos superávit
873 tal altos. Como por ejemplo: el caso del Departamento Ambiental.

874 Por lo que propongo realizar una sesión extraordinaria y solicitar la presencia de los
875 encargados de esos dos departamento y recordar que el Concejo antes de terminar
876 esta gestión debemos tomar decisiones respecto a este tema. También este tema va
877 ligado a la audiencia que tenemos pendiente con el señor Jesús Solís del IFAM porque
878 dependemos de una respuesta del acueducto para saber si opera el incremento que
879 queríamos pedir en la tarifa para justificar lo del préstamo de San Jerónimo.

880
881 Por lo tanto solicito una sesión extraordinaria para el 16 de marzo de 2016 e invitar a los
882 encargados de los departamentos de Unidad Técnica de Gestión Ambiental y el
883 Departamento de Acueducto.

884
885 **ACUERDO SO-09-088-2016. El Concejo Municipal convoca en horario de 6 de la tarde en**
886 **la sala de sesiones del Concejo Municipal a sesión extraordinaria en el horario siguiente:**
887 **a las 6 p.m. el Licdo. Gerardo Chacón Agüero, a las 7 pm. a la Ing. Katia Alegría**
888 **Zumbado. Amparados al Artículo xx del Código municipal en que todo funcionario**
889 **puede ser llamado por el Concejo Municipal a una sesión. ACUERDO APROBADO POR**
890 **UNANIMIDAD.**

891
892 **CAPITULO Nº 10.**
893 **CLAUSURA**

894
895 **ARTÍCULO 30** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veinte y cuarenta
896 minutos el veintinueve de febrero de dos mil dieciséis.

897
898
899 Ing. Hans Corrales Morales. Margarita González Arce
900 Presidente Secretaria
901
902
903 Ing. Claudio Rodríguez Ramírez
904 Alcalde ai.